

02/11/2022

Copiapó: Fiscalía formalizó investigación por fatal accidente en que falleció motociclista

La Fiscalía de Atacama formalizó este miércoles la investigación luego de un accidente de tránsito ocurrido la tarde del martes, siniestro en que el conductor de una motocicleta resultó herido de gravedad derivando en su fallecimiento en el Hospital Regional de Copiapó.

La audiencia por esta causa fue asumida por el fiscal jefe de esta ciudad, Christian González Carriel, quien argumentó que



alrededor de las 19:40 horas, la conductora de una camioneta intentó realizar un viraje indebido hacia la izquierda en la Avenida El Palomar, acción con la que obstaculizó la circulación de la motocicleta conducida por la víctima de 18 años.

“Debido a esta maniobra imprudente la víctima perdió el control de su vehículo, cayendo y arrastrándose varios metros por la vía para luego golpear con una señal de tránsito ubicada en el bandejón central de esta vía. El conductor de la motocicleta fue atendido en el lugar por personal del Samu, quienes lo trasladaron hasta el Hospital Regional, recinto asistencial en que, lamentablemente, falleció”, dijo el fiscal.

De acuerdo a los antecedentes reunidos en esta etapa inicial de la investigación, el parte policial de Carabineros que da cuenta de la causa basal del accidente, informa la ejecución de una maniobra indebida de la imputada al obstruir la pista de circulación del vehículo menor, el que, además, habría sido guiado a una velocidad no razonable ni prudente.

Por estos hechos, la Fiscalía comunicó a la detenida que se abrió una investigación penal en su contra por un delito culposo de homicidio, frente al cual se desarrollarán las diligencias pertinentes para agregarlas a la carpeta de este caso.

En la audiencia, y por solicitud de la Fiscalía, el Juez de turno decretó la medida cautelar de arresto domiciliario nocturno de la conductora, además de fijar un plazo de dos meses para el cierre de esta causa.